

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
Insértense ó no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, CATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA OCULISTA
Muro de la Penitencia, 8, entr.
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4
Gratis para los pobres.

GARAITA, dentista
ha llegado á esta ciudad por 15 días, á la fonda de Europa.
Consulta de 9 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde.

LA AGENCIA DE NEGOCIOS
de Guillermo Moneo y Mateo
ABOGADO
sucesor de Rufino Mateo
y la Agencia de la Comp.^a Trasatlántica de Barcelona

en esta provincia, se ha trasladado á la calle de la Compañía, núm. 21 (esquina al muro de los Reyes), piso segundo. 10-a.

El canal de Lodosa

CARTA II

Al ilustre Ayuntamiento de la ciudad de Alfaro, y señores propietarios concurrentes á la Junta general del día 16 de este mes.

Muy señores míos y estimables convencidos: Si justísimos y merecidos aplausos tributó á personas que habían nacido en Navarra y Aragón, no he de regatear ni quitar los que merecen ustedes, que son muchos, mis buenos paisanos, por su noble y levantado proceder en el asunto del proyectado canal de Lodosa.

El primer teniente alcalde en funciones de Presidente don Román Alcoya, que recibió la comunicación de la alcaldía de Tudela invitando á la reunión del día 10 de este mes, con una actividad y acierto que le honran mucho, participó al Municipio y á los dos Sindicatos del Ebro y del Alhama la designación de un individuo por cada centro, á fin de que acudiesen á Tudela. En esta ciudad, en plena Asamblea fué designado para representar á la Rioja, don Aurelio Ladrón de Guevara, de Alfaro, presidente del Sindicato del río Ebro, abogado, propietario, agricultor inteligente y dotado de condiciones muy estimables para llevar á la comisión permanente, sus conocimientos y mucho valer.

Al volver de la Asamblea de Tudela, el Síndico del Ayuntamiento de esta ciudad, presentó á la Corporación municipal, un informe, que tanta honra da al que lo presenta, como al Ayuntamiento. Y es que el Síndico don José Luis de la Mata siente entusiasmos, los comunica y siempre desea, que cualquier proyecto que cree beneficioso al pueblo, se apadrine y proteja con el afán que es peculiar en él.

Aceptado el informe por dicha Corporación, ésta acordó que las conclusiones votadas en Tudela, se sometiesen á la decisión de los propietarios, acuerdo que demuestra sentido excelente y un propósito bueno y plausible, de que todos sepan, de que ninguno se sustraiga al conocimiento de un proyecto tan vasto y trascendental, y al efecto citó la Alcaldía á una reunión de propietarios en los salones de la casa de la ciudad para tratar del proyecto de canal de Lodosa.

A las once de la mañana del día 16, abrió la sesión el señor Alcalde, que dijo cuál era el objeto de encontrarse allí reunidos los propietarios con el Ayuntamiento. Escasas palabras reveladoras de la conveniencia del canal, contadas frases patrocinadoras del proyecto, muy bien dichas y expresadas, pronunció don Riquelme, que invitó al secretario á la lectura de lo que en esta carta se lleva expuesto.

La concurrencia, que era numerosa, correspondió á la digna actitud del alcalde. Poco hablar y acordar unánimemente, en firme, y otorgar á cada uno lo que de derecho y en justicia le corresponde.

Los propietarios acordaron:
1.º Que desearan la construcción del canal de Lodosa, que aceptaban las aguas otoñales, invernales y primaverales; que se comprometían al entretenimiento y conservación del canal y que gustosos pagarían lo que les correspondiese para los pocos gastos que tuviese la comisión permanente.

Esta es la contestación al interrogatorio formulado por la Asamblea de Tudela.
2.º Que se ratificasen á don Aurelio L. de Guevara los poderes concedidos en Tudela, con lo cual se intenta y se lleva á cabo el asentimiento más completo y la conformidad más absoluta á lo acordado por la Asamblea de Tudela, y á la vez se manifiesta la confianza que les inspira el nombramiento de dicho señor.

3.º Que el señor Alcalde Presidente de esta ciudad, en nombre del M. I. Ayuntamiento y de los propietarios reunidos, felicite con todas las fuerzas y energías de corazones riojanos que saben aplaudir actitudes nobles y propósitos patrióticos y desinteresados, al señor don Rafael Gasset, como director del periódico *El Imparcial*, al iniciar en su publicación una campaña defensora de los verdaderos intereses nacionales y populares, cual es la de canales y pantanos, y como diputado á Cortes al apoyar en el Congreso en la sesión del día 11 de este mes con eminente sentido práctico y notable elocuencia su proposición para la construcción de canales y pantanos.

Que no cede, que no desista de sus hermosas iniciativas, únicas que en medio

de tantos tributos y gabelas que agobian al propietario, que empobrecen al jornalero, que arruinan familias y que matan pueblos enteros, con la perspectiva de un porvenir halagador, es la esperanza de entusiasmos para librar la España arruinada, anunciadoras éstas de una época de bienestar que como dijo el señor Gasset, aumentaría la riqueza nacional en cuatro mil millones de pesetas.

Esto es, M. I. Ayuntamiento y señores propietarios lo que habéis hecho, al oír la llamada, el toque de atención que partió de la entusiasta Tudela. Así responde el Alfaro de hoy, como contestó el Alfaro de ayer: sin dudas ni vacilaciones, otorgando á Tudela y á los suyos lo que justamente se han ganado y merecen, porque en esta clase de asuntos no caben sutilezas ni situaciones nebulosas, ni envolverse en un juego de palabras, muy cómodo sí, pero falto de patriotismo y sumamente egoísta, que si sale bien el asunto cabe gritar, «yo fui el que lo patrociné» y si mal, exclamar con aires de profeta y filósofo condecorador de las debilidades humanas: «ya lo decía yo, era un plan descabellado».

Así, expresándose con franqueza y firmeza á la vez, todos llevaremos el resultado del asunto por partes iguales sin quitar á Tudela lo que es suyo, todos muy juntos recorreremos el camino, que una vez apareará cubierto de dificultades, otra de grandes facilidades, ya compartiendo lo favorable, ya uniéndonos en fuerte y numerosa representación, si apareciese algún entorpecimiento hasta llegar á alcanzar nuestros propósitos, que no podrán realizarse por imposibilidades de arriba, nunca por los trabajos y constancia de abajo, que saben muy bien los inmensos beneficios y grandísimas utilidades que habían de acudir á los pueblos por cuyos campos pasase el canal.

Con todo respecto b. l. m. á sus paisanos.—Un alfareño.

La revolución administrativa

Se viene sosteniendo que para que exista la unidad en la vida del Estado, es preciso que este posea la tutela de las Provincias y los Municipios. Tal principio, casi unánimemente admitido no puede ser absurdo. Ningún motivo de conveniencia ni justicia sienta para que á dichas corporaciones se las conceptúe siempre incapaces cuando es sabido que la mayor parte de ellas tienen una administración más pura, honrada é inteligente cien veces que la administración central.

Y menos puede admitirse semejante tutela, tal y como en España existe ejercida por los gobernadores en nombre del Gobierno, la cual, como es sabido, tiene bien poco de paternal. Al llegar á este punto recordamos que un notable civilista italiano afirma que la palabra tutores, viene de tolitores, ladrones, porque no es raro, dice, que aquellos se queden con todo lo que puedan del patrimonio pupilar.

Decimos esto porque como es sabido y salvando honrosas excepciones, los gobernadores son «el peor de cada casa» y las importantísimas atribuciones que la ley les asigna en la vida provincial y municipal, lejos de emplearlas en beneficio de esta, las utilizan para fines electorales y políticos, protegiendo á sus amigos, persiguiendo á sus enemigos, suspendiendo concejales, imponiendo multas injustas, aprobando cuentas inmorales, talando montes y cometiendo, en fin, toda clase de desmanes que constituyen horribles perturbaciones para la vida de los pueblos y su administración.

No puede continuar tal estado de cosas. Bueno que se inspeccione la administración de los pueblos, que se revisen sus acuerdos y que se exijan responsabilidades á los que administran con malicia ó negligencia, mas estas facultades no deben residir en los gobernadores sino en tribunales independientes de la política que juzguen con procedimientos públicos, rápidos y baratos.

Claro está que con esto se quitarían á los gobiernos los medios para improvisar mayorías dóciles y sumisas, ó rebano parlamentarios, pero se daría un golpe mortal al caciquismo y podrían constituirse las Cámaras, no por voluntad ministerial ni con lacayos que siguieran servilmente las inspiraciones del que le dió el acta, sino por el poder del pueblo y con hombres independientes que verdaderamente representasen la soberanía de la nación.

Isidoro Blanco.

Sección de Haro

Educación é instrucción

Con la celebración de los exámenes en las escuelas, que por rara casualidad han coincidido con las discusiones que sobre materia tan interesante como la educación é instrucción se han sucedido estos días en la prensa, iniciadas por algunas autoridades, se ha hecho que el tema continúe siendo de palpante actualidad, y que se vea el error orasísimo en que se encontraba el señor Alcalde al afirmar que la instrucción era completa.

Los exámenes han demostrado todo lo contrario. A excepción de una sola escuela municipal, en las demás no hemos podido apreciar, con harta pesar nuestro, esa

perfección. Justo es, por tanto, que mencionemos con preferencia á la distinguida profesora doña Francisca López del Cerro que es, á juicio del tribunal, del público y de la prensa, la que ha dado pruebas de mayor celo, ofreciendo unos exámenes brillantísimos por todos conceptos.

Y es que la señora de Ibáñez hace un culto de su profesión; como ella decía muy bien en el magnífico discurso que pronunció al finalizar los exámenes, la escuela puede considerarse como una sociedad en pequeño ó como una familia en grande. En el primer caso, el maestro es el jefe de esa sociedad, teniendo la obligación de velar por el bienestar de sus subordinados, y en el segundo es el padre de esa numerosa familia, y por tanto el encargado de cuidar de sus hijos.

En el resto de su discurso puntualizó los derechos y deberes de los maestros y de los niños, escuchando muchos aplausos al terminar su peroración.

El resultado de los exámenes, como antes decimos, fué brillantísimo, distinguiéndose en primer término la niña Ester de Pando, que contestó admirablemente á cuantas preguntas se la hicieron; entre las de primera fila, tanto en labores, que las hay primorosas, como en las demás asignaturas, recordamos á las niñas Gregoria García, T. Rioja, Teresa González, Lucía López, Catalina Campo, Aurora Arizaga, Emilia Gimeno, Juana Cereceda, Casilda Dontel, Matilde García, Jesusa Cereceda, Gloria de Pando, Consuelo Aranjuelo, Vega Ardanza, Isabel Montión, Teodora Puelles, Pilar López, Emilia Martínez y Serapia del Val.

Del Diálogo estuvieron encargadas Vega Ardanza, Betsabé Rodríguez y Matilde García, llamando la atención la primera, por su naturalidad y aplomo, pareciendo propiamente una actriz con muchas tablas. Al terminar el acto, el señor Mozos que presidia, felicitó calurosamente á doña Francisca López del Cerro por el laudatorio resultado de sus desvelos en pro de la enseñanza, felicitación que hacemos nuestra.

Festividad religiosa

Hoy, á las seis de la tarde, empieza la novena en honor de San Vicente de Paúl, en la Iglesia de San Agustín.

Mañana miércoles, á las siete y media de la misma, se celebrará misa de comunión para los señores y señoras de las conferencias y señoritas del Roperio.

A las diez misa solemne, cantándose una nueva, original del organista de esta ciudad don Ramón Ibáñez. Tomará parte el sexteto que dirige dicho señor, una numerosa capilla, y el notable organista madrileño don José María Fernández Valdearrama.

La cátedra sagrada la ocupará el doctor don Gerardo Arenzana y Subero, Vicerector del seminario de Calahorra.

A las cinco de la tarde habrá completas siendo á continuación la Novena.

En los días restantes, la novena será á las nueve de la mañana.

Un bando

Por iniciativa de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, que está trabajando sin descanso para presentar á la mayor brevedad una Memoria demostrativa de la verdadera situación económica del municipio, se ha publicado un bando para que en el término de tres días, que expiran mañana, se presenten en la Secretaría del mismo, todas las cuentas pendientes de cobro que se refieran á trabajos ó gastos hechos antes del primero del mes actual.

R. Aguilera.

Estación Enológica de Haro

(Precios de los análisis)

I.—TIERRAS

Cantidad que hay que enviar: 5 á 10 kilogramos.

Determinación del agua, pesetas, 3.

Id. de la materia orgánica, 3.

Id. de la materia mineral, 3.

Id. de la materia mineral insoluble en el ácido clorhídrico, 3.

Id. del nitrógeno, del ácido fosfórico, de la potasa, de la cal, etc., por elemento, 5.

Análisis físico-químico, 10.

Determinación del peso de un litro de tierra, 2.

Determinación del poder absorbente para con el agua, 2.

Análisis de una tierra determinando la arcilla, arena caliza, fosfatos, hierro, potasa, magnesia y materia orgánica, 25.

II.—MATERIAS FERTILIZANTES

Cantidad que hay que enviar: productos secos, pulverulentos y homogéneos, 1/4 á 1/2 kilogramo; despojos de lana, 1/2 á 1 kilogramo; cenizas, 2 kilogramos; compuestos terrosos, 2 á 3 kilogramos; estiércol, 10 kilogramos.

Determinación del agua, pesetas, 3.

Id. de la materia orgánica, 3.

Id. de la materia mineral (cenizas), 3.

Id. de la materia mineral insoluble en el ácido clorhídrico, 3.

Determinación del nitrógeno amoniacal, 3.

Id. del nitrógeno nítrico, 3.

Id. del nitrógeno orgánico, 5.

Id. del ácido fosfórico soluble en el agua, 5.

Id. del ácido fosfórico soluble en el extracto amoniacal, 5.

Id. del ácido fosfórico soluble en el ácido clorhídrico (en el polvo de hueso, el guano, el negro animal), 5.

Id. del ácido fosfórico en los fosfatos minerales por el molibdato amónico, 8.

Id. de la potasa en los cloruros, sulfatos y nitratos, 5.

Id. de la potasa en los abonos mezclados, 10.

Determinación de los cuerpos no especificados anteriormente, por ejemplo: cal magnesia, hierro, etc., cada determinación, 3.

III.—AGUAS

Cantidades que hay que enviar: ensayo cualitativo, 1 litro; análisis somero, 2 á 3 litros; análisis completo, 10 litros.

Ensayo cualitativo, sin contar las investigaciones toxicológicas, por cuerpo buscado, pesetas, 1.

Determinación del residuo sólido, 5.

Andesis somero, que comprende: determinación del residuo sólido, de la materia orgánica y de la cal, investigación cualitativa del amoníaco, del ácido nítrico, del ácido nítrico, del ácido sulfhídrico del cloro y del ácido sulfúrico, pesetas, 20.

Análisis completo, con examen al microscopio, del depósito, por elemento determinado, 5.

IV.—MOSTOS BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y SUS DERIVADOS

Cantidad que hay que enviar: de 1 á 2 litros:

Densidad, pesetas, 2.

Determinación del extracto, 3.

Id. del alcohol, 3.

Id. de la materia mineral (cenizas), 3.

Id. de la glicerina, 5.

Id. de la acidez (calculada en ácido tártrico, 5.

Id. del bitartrato potásico, 5.

Id. del poder colorante, 2.

Determinación del azúcar, 5.

Id. del ácido tánico, 4.

Investigación de la fuchsina, 5.

Determinación del ácido fosfórico, 5.

Investigación del enyesado, 3.

Determinación del cloruro de sodio, 4.

Investigación de otras materias colorantes, según su dificultad, de 5 á 20.

Determinación del ácido acético, 3.

Otras determinaciones, por cada una, 5.

Examen microscópico, 5.

Análisis de un mosto determinando su densidad, extracto, cenizas, acidez, azúcar, poder colorante y yeso, 12.

COLABORACION DE LA RIOJA

Semejanzas históricas

El que conoce un poco los hechos acaecidos en pasadas edades, en vano puede tratar de resistirse al impulso invencible que siente de comparar las cosas presentes con las que fueron luengos años atrás, y siquiero mis conocimientos históricos no sean todo lo profundos que yo deseara síentome sin embargo inclinado, por la multitud de recuerdos que á mi mente se agolpan, á buscar en el libro de lo que ya murió, algo parecido á nuestra España del presente.

Hallar un paralelo de ella con alguno de los demás países que hoy existen, sería una ofensa para el que se tomara como término de comparación, y se hace preciso, por lo tanto, buscar la semejanza que se desea, en el archivo inagotable del pasado.

Encontramos allí tan numerosos estados, que es imposible hacer el más ligero parangón entre ellos y España, y tendremos que citar tan sólo las desemejanzas y analogías con algunos.

Inútil sería á nuestra tarea invocar los precedentes de nuestro propio pasado. Lo que hoy es España, fué un tiempo Castilla y León. De castillos, después de perdido el del Morro, no nos quedan más que el de Mós, el de Chirel, el de Montjuich (que por lo visto no deja de servir para dentro de casa) y los que nos hacemos en el aire, confiando en las promesas de los políticos y de leones hemos quedado reducidos á los del Congreso, porque el león tradicional de Castilla se convirtió hace unos años en el *perro chico*, símbolo de la evolución de nuestro carácter. Nada nos queda, pues, de leones, aunque todavía existan los contratos leoninos.

Pero en época más remota y en suelos extranjeros, podremos encontrar algún estado que tenga semejanza con el nuestro.

Con Esparta no hay relación de ningún genero, porque allí hablaban poco, y aquí todo son discursos. Además el único lazo de unión, que era el *Espartero*, murió el pobre de mala manera.

Atenas, apenas se nos parece, y en cuanto á Troya, *aquí fué Troya* el año pasado y como si tal cosa.

Pisa, fué lo contrario de nosotros, porque á nosotros es á quien nos *pisan* y un poquito fuerte.

En cuanto al Egipto, no hay que establecer comparaciones, porque allí no hubo más que siete plagas, aquello debía ser un Paraíso (sin Basilio) comparado con esto.

Tampoco hay semejanza ninguna con Tebas, porque para hacer aquí que se vayan algunos hay que estarles diciendo *ve-te dos ó tres años*.

Macedonia tampoco se nos parecía, porque eso de Macedonia parece cosa de maza, y aquí nos hemos quedado muy débiles para manejar arma tan pesada.

Respecto á Babilonia, sólo he de decir que en Babel no podían entenderse, y nuestra desgracia consiste precisamente en que unos cuantos caballeros *lo entienden y se entienden* demasiado bien.

Por lo que hace á Armenia, sabido es, que ese papel quemado huele muy bien y en Españahay un hedor, que si el pobre Hamlet viene por aquí para librarse de lo que había en Dinamarca, que olía á podrido, se tiene que volver más que á escape.

Del reino de Frigia probamos una vez á ponernos el gorro, pero con el tal gorro no echamos tampoco muy buen pelo; y en cuanto al imperio de los Partos, no nos parecemos nada absolutamente, porque aquí todo es fuera de tiempo, abortos; que en cuanto á partos, cuando hay alguno es el de los montes.

¿No hay nada parecido en la antigüedad? ¡Ah, sí! ahora vienen las semejanzas:

Nos parecemos en primer lugar al reino de Tiro, y nos parecemos, primero, porque cada cual *tira* de lo que puede por su lado, y segundo, porque á pesar de todo *vamos tirando*.

Bajo cierto aspecto tenemos también notables puntos de contacto con los imperios europeos de la Edad Media, hasta el extremo de que por la tierra de Campos no hay más autoridad que la del imperio *Germanico*, con vistas á la *Mauritania*, y el resto de España está dominado por el *Sacro (Monte) Romano Imperio*, ó sea un mismo mando bajo dos distintas advocaciones.

¿Quiéren ustedes mayores semejanzas? Pues todavía las hay.

Por de pronto, quién no comprende la analogía de nuestra patria con el imperio de los Incas? ¡Lidia! matar al *bicho* con engaño, con artificio... ¡qué más *lidia* que la política ortografía! todo lo que pueden unos cuantos señores!

Pero el verdadero retrato de nuestro país en mi humilde opinión, es el reino de Lidia... ¡Lidia! matar al *bicho* con engaño, con artificio... ¡qué más *lidia* que la política española! ¡qué más *lidia* que España!

Raoul d'Arnauld.

LAS CARRETERAS DE LOGROÑO

(En el Senado)

Aunque es lo acostumbrado que pasen sin debate los proyectos de carreteras, el referente á las de Logroño promovió en el Senado larga discusión, de cuya primera parte vamos á dar cuenta:

El señor Landecho: Me levanto para llamar la atención del Senado, y muy especialmente del señor ministro de Fomento, sobre la importancia del dictamen puesto á discusión.

Se trata de la inclusión en el plan general de carreteras del Estado, de varias carreteras provinciales costeadas por la Diputación provincial de Logroño.

La ley de carreteras divide estas en carreteras del Estado, provinciales y municipales, y en ella se establecen las condiciones que han de llenar respectivamente cada una de ellas. Vienen aparte de las disposiciones de dicha ley, incluyendo en el plan general muchas carreteras procedentes de la iniciativa parlamentaria. Pero en este dictamen no se trata de incluir una carretera con arreglo á un plan nuevo, sino de incluir como carreteras del Estado ocho carreteras provinciales ya construidas.

Hay, además otras carreteras de carácter análogo en tramitación con la carretera, en la provincia de Zaragoza, cinco en la provincia de Asturias, propuestas por el señor García San Miguel, y otras varias provinciales y alguna municipal, y por este procedimiento se va á anular el plan de las carreteras provinciales, porque todas van á ser carreteras del Estado.

Yo llamo la atención del señor ministro de Fomento acerca de este asunto.

El señor marqués de Reinoso (de la Comisión): Pido la palabra.

El señor Vicepresidente (Sánchez de Toca): La tiene S. S.

El señor marqués de Reinoso: Debo decir al señor Landecho, que antes de presentar la Comisión este dictamen á la Mesa, acordó consultar con el Ministro respectivo la cuestión á que se refiere. Se ha consultado, pues, al ministro de Fomento si podría haber dificultad en este asunto, y el Ministerio no ha presentado ninguna. Cuando se ha dado dictamen, la Comisión contaba ya, por lo tanto, con el beneplácito del Gobierno de S. M.

No tiene esto carácter de sorpresa ni de modificación de nada de lo que he legislado; y habiendo contado, repito, la Comisión con el beneplácito del Gobierno, no ha hecho más que proponer una cosa que no tiene la importancia que le quiere dar S. S.

Ha hablado, además, S. S. de otras carreteras distintas de las que es objeto del dictamen, como de algunas en la provincia de Asturias; pero respecto de esto no puedo contestar á S. S., porque no se trata ahora de ellas. Es cuanto tengo que decir.

El señor Landecho: Pido la palabra.

El señor conde de Esteban Collantes: Pido la palabra.

El señor Vicepresidente (Sánchez de Toca): El señor Landecho tiene la palabra para rectificar.

El señor Landecho: Como en el dictamen no se decía que se hubiera consultado al ministro de Fomento, he hecho la indicación que ha sido la Cámara. Por lo demás, ya sé que este dictamen se refiere á carreteras provinciales de Logroño, que son ocho próximamente; pero he citado las demás para que se vea á dónde vamos á parar poco á poco, ó sea á que estas carreteras provinciales pasen

á ser carreteras del Estado, y se va á cambiar el plan general de carreteras en un todo, y el presupuesto de conservación de todas ellas será de cuenta del Estado.

El señor conde de Esteban Collantes: Pido la palabra.

El señor Vicepresidente (Sánchez de Toca): La tiene S. S.

El señor conde de Esteban Collantes: Seré muy breve; pero como deseo tener, para las breves frases que he de pronunciar, cierta amplitud y estar dentro de las prescripciones reglamentarias, no sé si será mejor que desde luego pida un turno, si hay lugar á turnos en este debate.

El señor Vicepresidente (Sánchez de Toca): Para la discusión de los proyectos de ley hay siempre tres turnos en pro y en contra.

Tiene S. S. la palabra.

El señor conde de Esteban Collantes: Entonces estoy en el uso de la palabra para consumir el segundo turno en contra de este dictamen, y para expresarme con mayor claridad, debo decir que no es en contra de este dictamen, sino en contra del sistema á que obedece este dictamen; sistema que de prevalecer hará ya más imposible, si cabe, nuestra Administración, nuestro sistema de obras públicas, y sobre todo, lejos de llevarnos á nada práctico ni real, que es lo que desean los pueblos con motivo de las obras públicas, nos llevará á la perturbación y á la anarquía más espantosas.

Yo deseo, y esto no es pregunta que hago á la Comisión sino al Gobierno directamente (porque entiendo que es la cuestión de tal trascendencia que es preciso averiguarlo antes de sentar precedentes, para evitar perturbaciones sucesivas), es preciso, repito, que diga el Gobierno su opinión clara y definida acerca de este punto.

Yo he oído al Gobierno diferentes veces y á una infinidad de señores representantes, manifestar si será un bien el ir á esa llamada descentralización administrativa, por virtud de la cual las provincias deban regentarse, principalmente en cuestiones de obras públicas. Pues bien, yo pregunto si este sistema de traer á las cargas del Estado las carreteras que con cargo al Estado se aprueban, nos llevará á ese desideratum de la descentralización primero, y luego á las economías y reducciones de gastos.

No voy á hablar con este motivo de si se constituye un abuso (y después de la discusión de hoy no citaré la palabra *abuso*), si no constituya una verdadera limitación este sistema de carreteras incluyendo en el plan general, con lo cual se perturba y se destroza este mismo plan.

Rara es la sesión que no venimos oyendo leer 15, 20, 30 dictámenes de carreteras, porque es tan grande el número de las que se incluye en el plan general, que ya es preciso preguntar lo contrario; es decir, qué terreno, qué parcela de territorio va á quedar exento de carreteras, y qué pedazo de territorio va á poderse dedicar á la agricultura, porque siguiendo así va á ver más carreteras que terrenos. Repito que esta inclusión de carreteras en el plan general, no es de gravedad en la práctica, porque está en la conciencia de todos que es una pueril satisfacción, por no decir que un engaño á los pueblos, puesto que no se ha de hacer eso; pero lo que aquí se discute ahora tiene más trascendencia, porque es preciso que en esta cuestión seamos claros todos, y ya que todo el mundo dice que hay que manifestar la verdad, manifestémosla.

No se puede estar todos los días desde los bancos de la mayoría ni desde los de la oposición, pidiendo obras públicas de esta naturaleza, pidiendo buena organización de los servicios, pidiendo economías y reducción en los gastos, y después de haber hecho un discurso en favor de esta tesis, levantarse al día siguiente, quizá la misma persona, y pedir todo lo contrario en no menos bellas frases.

Siento que esto haya ocurrido con motivo de una carretera de la provincia de Logroño, contra la que no tengo nada que decir; lo que sostengo es contra el sistema. Yo creo que el Gobierno, por bien del país y por bien de todos, debe decir terminantemente cuál es su propósito respecto de este asunto. ¿Es que cree que esto debe hacerse? ¿Es que debe permanecer mudo para que esto se lleve á cabo? ¿Es que no debe llamar la atención del país y de sus representantes, para que se ponga coto á estos hechos? Esto es, por de pronto, lo que yo deseo saber del Gobierno.

El señor Villanueva (de la Comisión): Pido la palabra.

El señor Vicepresidente (Sánchez de Toca): La tiene S. S.

El señor Villanueva: La verdad es que todo me lo podía yo imaginar menos que iba á haber la discusión que está presenciando el Senado. (El señor Sáenz, don Salustiano: El Senado nunca ha aprobado ningún proyecto de esta naturaleza y soy Senador hace veinte años.) Pues, indudablemente, se han debido aprobar algunos y hace algún tiempo; entre otros, recuerdo nada menos que en el año 1884 sostuvo yo lo mismo en el Congreso, respecto de una carretera de Logroño, por encargo del jefe del señor Sáenz y mío, y ese proyecto pasó.

De suerte, que por lo menos, ya ha habido un caso. (El señor Sáenz, don Salustiano: Siento mucho que haya pasado desapercibido para mí ese caso, porque hubiese votado en contra.) Bueno; pero vamos al asunto.

Decía que todo podía yo esperar lo menos esta discusión á que ha dado lugar asunto tan sencillo, sobre el que acabamos de oír el discurso del señor Conde de Esteban Collantes, porque confiaba la Comisión que, dada la forma en que ha venido el dictamen, no iba á ofrecer este motivo de debate.

El proyecto viene aprobado del Congreso, y aquí se ha contactado con el Gobierno y por eso está el dictamen sobre la mesa. Por consiguiente parecía que era una cuestión sencilla, que ya la tenían resuel-

ta los Senadores en su ánimo y el Gobierno con su propósito de autorizar la aprobación; en ese concepto ha presentado la Comisión su dictamen.

¿A qué hablar, pues, tanto de que esto constituye un medio de involucrar más la Administración, que es opuesto á la regeneración que el Gobierno y el país parece que se proponen realizar, que aumenta los gastos, que es contrario á la descentralización y de qué se yo cuántas cosas más, como nos ha dicho el señor conde de Esteban Collantes? Cuando se establece el sistema de descentralización que tanto se preconiza, entonces las provincias, con recursos de que hoy carecen, podrán construir por su cuenta las carreteras y conservarlas; pero mientras no exista eso, ¿qué remedio quedará sino que el Estado tenga que tomar á su cargo esta y otras muchas necesidades parecidas? ¿Los gastos? ¿No serán mayores los que tenga el Estado si ha de hacer el camino completo? Al fin y al cabo, ¿no recibirá el ramo de Obras públicas esas carreteras ya construídas, en vez de una ley que ordene la construcción? ¿Y el entretenimiento de las mismas? (El señor Sáenz, don Salustiano: El entretenimiento, que es á lo que se va.) Pues con eso cuentan los pueblos. (El señor Sáenz, don Salustiano: Pues que no hagan carreteras.) ¡Buen remedio y buen camino para regenerar! (El señor Sáenz, don Salustiano: El verdadero.) Para reducirse á la miseria y morir en un rincón. (El señor Sáenz, don Salustiano: Pues esas son las condiciones que debemos tener ahora presentes para que España salga del Estado en que se encuentra.) De la miseria no salen los que se resignan á ella.

Pero en fin, la Comisión no tiene que decir una palabra más acerca de esto. Los que impugnan el proyecto entiéndanse con el Gobierno. Lo ha aprobado ya el Congreso, y la Comisión ha cumplido proponiendo lo que más conviene al interés general y al de los pueblos ó localidades que tienen interés en el tráfico y en que las carreteras se construyan y conserven para la prosperidad de las provincias.

Desde Viana

Exámenes

En la forma acostumbrada se han celebrado los exámenes de las escuelas públicas de esta ciudad.

En ellos se ha patentado una vez más el trabajo constante y la laboriosidad de los maestros así como los adelantos de los niños.

Programa de festejos

Al aproximarse la tradicional festividad de Santa María Magdalena, patrona de esta histórica ciudad, y para darles más realce á estos, ha acordado el Ayuntamiento, que los festejos que se han de celebrar los días 21 y 22 ambos inclusive del presente julio, sean todos gratis.

Día 21.—A las doce la mañana, recorrerá la banda municipal, las principales calles ejecutando un bonito pasodoble.

A las tres de la tarde, la corporación municipal se dirigirá con la bandera de esta noble ciudad, á la parroquia de Santa María, donde se celebrarán las vísperas en honor á la Patrona.

A las ocho y media de la noche, se iluminará, quemándose una bonita colección de fuegos artificiales en la plaza de los Fueros, amenizando el citado acto la referida banda. A continuación habrá animados bailes en las diversas sociedades de la localidad.

Día 22.—A las seis de la mañana diána, á las nueve gigantes y cabezudos, misa solemne y sermón, saliendo seguidamente la espléndida y solemne procesión, en la que es llevada en artísticas andas, la preciosa imagen de plata, cuyo valor es inapreciable, siendo presidida aquella por el M. I. Ayuntamiento, acompañado de todo el cabildo.

A las doce y media primera corrida de vacas de la ganadería del Municipio, en la plaza del Coso.

A las cuatro y media de la tarde, segunda corrida, donde se lidiarán varias vacas de la misma ganadería.

Por la noche se repite la misma función: fuegos, iluminación y baile en la plaza de los Fueros, y luego á continuación en las sociedades.

Tanto las corridas, como los paseos y bailes públicos, serán gratis y los encargados del despacho de vinos lo pondrán á la venta, al mínimo precio de 15 ó 18 céntimos el litro, según el número de adoradores.

Durante la semana pasada, la venta de vino asciende á 2.052 cántaros á 1'30 pesetas.

El mercado, bastante animado: trigo, 22 y medio reales roto; cebada, á 12 la veja; avena, á 10, y alubias, á 10 pesetas; cerdos, clase superior, á 23 pesetas cabeza, y á 17, inferior; aceite, á 17 reales y medio docena.

El partido de pelota verificado el domingo por la tarde, entre los aficionados Carmelo Gancedo y Primo Ochoa, contra Niceto Chasco y Pedro Aohútegui, á 40 tantos, estuvo muy concurrido, ganando los primeros por siete tantos: fueron muy aplaudidos.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 16 y 17. Nacimientos: Serapia Carmen Pérez Calvo y Félix María Argón.

Defunciones: Elvira Erranz, de Logroño, año y medio; Milagros Rodríguez Sáenz, de Logroño, 28 meses; Juan Pablo Soldavilla Martínez, de Logroño, 13 meses; Victoria Medrano, de Rivafrecha, 80 años, en el Hospital.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 18 DE JULIO.—Santos Federico, ob. y mr.; Bruno y Rufilo, ob.; Santos Marina, virgen y Sinfrosos y sus siete hijos, mrs.

La misa y oficio divino son de San Camilo de Lellis, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 19 DE JULIO.—Santos Vicente de Paúl, of. y fund.; Simón, p. y of.; Arsenio, of., y Santos Justa, Rufina y Aurea, vgs. y mrs.

La misa y Oficio divino son de Santos Justa y Rufina, con rito doble y color encarnado.

AVISOS Y NOTICIAS

El domingo último tuvo conocimiento el activo inspector de vigilancia don Teodoro Ruiz Balmaseda por don Ramos Toledo, de que había sido asaltada la huerta que posee en la carretera de Burgos, por una cuadrilla de jóvenes émulos de Mercurio y Caco.

Después de muchas idas y venidas pudo el señor Ruiz Balmaseda y los celadores nocturnos dar con los autores del asalto que resultaron ser los procazes niños Hilario Vallejo, Canuto Zorzano, Hilario Santa Olalla y el famoso Vicente (a) *Candelas*.

Por las gestiones prácticas se vino en conocimiento de que tan pronto como los rapaces consiguieron hallarse dentro de la huerta se dirigieron á las habitaciones de la casa y se apoderaron del café, liocres y cigarrillos habanos que allí tenía el señor Toledo para obsequiar á los amigos que le visitan entrando por la puerta que él les franquea.

Una vez dueños del campo la audaz cuadrilla, tomaron posesión de él por derecho de conquista y comenzaron á regalarle con café y copas hasta que se hallaron satisfechos. Luego se apoderaron de unas tijeras de poder, una navaja corquete con varias hojas para ingeritar, varias botellas y algunos cigarrillos puros habanos.

Con este convoy se dirigieron á los cuarteles, donde les cambiaron á los soldados los puros por rancho, y vendieron la navaja y las tijeras á Manuel Buzarra (a) *Chato*, de cuyo poder las recogió ayer la policía.

Para hacer mejor la digestión del café y del rancho, adoptaron los pequeños ladrones el acuerdo de beberse las botellas de aguardiente.

El señor Ruiz Balmaseda, queriendo á su vez proporcionarles algún reposo, los condujo presos á la cárcel, donde no habrá dejado su simpático alcaide don Agustín García, de facilitarles el cómodo y lujoso alojamiento que por su rango les corresponde.

Cuando los productos son de mérito reconocido, varios los falsifican, y muchos procuran imitarlos. Tal sucede con el popular dentífrico «Licor del Polo de Orive».

Los consumidores de este acreditado dentífrico reoñazan con muy buen juicio toda grosera imitación: pero no es siempre el cliente el comprador directo de los productos, se vale de sirvientes. En un establecimiento de Valencia que por caridad no citamos, abusando de la buena fé del público, se ha vendido una pócima de gusto infernal, afirmando engañosamente el vendedor que era un dentífrico superior al «Licor del Polo de Orive».

Apercibido el cliente del engaño, devolvió la pócima á la casa del especulador con vilipendio de su persona y desconocimiento de su establecimiento. Visto luego el producto en cuestión, verdaderamente imita en la forma de su frasco, en la etiqueta con sus correspondientes discos imitación á medallas y hasta en el color al «Licor del Polo de Orive»; pero probado es de gusto detestable é irrita las encías y toda la boca para muchos días. Aconsejamos al público desconfíe de todo lo que compre en tales establecimientos, que se relacione con la salud pública, por aquello de «El que hace un cesto,.....» 15-r.

Sobre las doce de la mañana de ayer, y en el muro del Carmen, fueron heridos por el carpintero del taller de don Salustiano Marrodán, Salustiano Monforte, Maximino Pérez, de 34 años de edad, casado, y su esposa Ramona Rabanera Bretón, con arma blanca, el primero en el brazo derecho, herida grave, con mucha hemorragia, y la segunda leves en el cuello y muñeca.

El agresor Salustiano Monforte, casado, de 37 años de edad, fué detenido y conducido á la cárcel por el inspector don Florencio Franco, guardias municipales Silverio Asensio y Donato Zabala, y agente de vigilancia Benito Ortega.

Según nuestros informes, habían tenido dichos sujetos una cuestión por la mañana á la hora de almorzar en los talleres del señor Marrodán, donde trabajaban, resultando el Maximino con una herida contusa en la cabeza. Después de abandonar el trabajo á la hora de comer y cuando el Salustiano Monforte se dirigía á su casa le salió al encuentro con una navaja de grandes dimensiones y mango de asta de ciervo, Maximino Pérez, que fué desarmado por el Monforte, recibiendo la herida en el brazo. La esposa del herido Maximino Pérez, al tratar de auxiliar á su esposo recibió también del Monforte golpes con la navaja en el cuello y muñeca.

El concejal don Santiago González, que en aquellos instantes pasaba por el lugar del suceso, recogió la navaja del suelo donde fué tirada y se la entregó al inspector señor Franco.

Ambos heridos quedaron en el hospital provincial, donde continuaban anoche algo más aliviados.

El establecimiento de aguas NITROGENADAS de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

La función celebrada el domingo por la compañía Chulvis, llevó gran concurrencia que no salió enteramente satisfecha de los trabajos, cortos en número que ejecutó el reducido personal.

La forma aparatosa de anunciar la fiesta y la circunstancia de suponer el público, que se trataba de la compañía árabe

que recorre diversas poblaciones de España, fué causa bastante para proporcionar una buena entrada al señor Chulvis, que hace poco favor á la cultura logroñesa pretendiendo convencernos de que las palomas mensajeras van y vuelven al punto de partida.

Para una vez puede soportarse el espectáculo que, según noticias, no se repite á en Logroño.

Para conocimiento de los señores sacerdotes, se advierte que la única sastrería premiada en la confección de trajes eclesiásticos, es la de Cesáreo Aragón. Portales, 102.

Rogamos al celoso jefe de seguridad nocturno, procure enterarse de lo que ocurre en el cierre de la calle de Ollerías, donde en la madrugada del domingo se percibían voces de mujer demandando auxilio al propio tiempo que el ruido de una estaca sobre un cuerpo blando. Estas caricias deben menudear en el nido matrimonial, pues no es la primera vez que los vecinos han oído llanto desgarrador.

Restaurante «Las Améscoas», Variación de pasteles, entre ellos los exquisitos llamados Lengua de Obispo, Condes, Jesuitas y otras clases como Mil hojas y Juanitas.

Para el jueves próximo las tan renombradas agujas de crema y carne y los exquisitos bollos para el chocolate, llamados Bríos; éstos todos los días.

Los agentes municipales han reanudado hoy sus interrumpidas tareas de suministrar la extríngrina á los perros abandonados que hallan por las calles.

El Autor del Licor del Polo no vende frasquería de costo que no sirve más que para gastar dinero en balde con perjuicio de la generalización de la higiene dental.

Vende un superior dentífrico el más económico del mundo, el más poderoso antiséptico bucal, el más enérgico antipútrido. De ahí su inmensa popularidad. El señor Orive hizo un gran bien á la higiene dentaria poniendo su incomparable dentífrico al alcance de todas las fortunas.

La mejor prueba de las excelencias del Licor del Polo es que su autor ha resultado profeta en su patria. Por eso vienen los extranjeros á nuestro país á pretender lo absurdo; á establecer imposibles competencias con el dentífrico español que por sus méritos y virtudes y por su economía tiene á su lado todos los defensores de la higiene dental. 13

Como ya habíamos anunciado el domingo se verificó el entierro de nuestro estimado amigo y antiguo convecino don Vicente Romanos, asistiendo á él numerosa concurrencia.

Con motivo de la muerte de su señor padre vino á Logroño el jefe de Telégrafos don Enrique Romanos, á quien acompañamos en el dolor que esta pérdida le ha ocasionado.

En la camisería de Ramón Pons, Portales, 33, se necesitan oficiales. Inútil presentarse si no saben su obligación.

CONSERVAS FINAS DE CARNES, PESCADOS Y FRUTAS Coloniales de B. Leita

El domingo se inauguró en Madrid el sanatorio del señor Marqués de Vallejo, de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Esta tarde saldrán para ser asistidos en él, los diez y seis epilépticos de la beneficencia provincial.

Les acompañan el médico director del Manicomio don Donato Hernández, el practicante del hospital don José García y un vigilante del Manicomio.

Café de Colón.—Conciertos de verano de nueve á doce de la noche por las reputadas tiple señoras Melendo y Sanjurjo, acompañadas al piano por el conocido profesor señor Vallés.

Han sido devoradas por un incendio seis hectáreas del soto que posee en Cenico doña Eulalia Hernández y algunas maderas, pérdidas que se calculan en unas 300 pesetas.

Como presunto autor del incendio la Guardia civil á detenido al vecino Juan Anguiano Vargas.

Se admiten abonos para servir hielo artificial á domicilio de 12 á 1 de la tarde y de 7 á 8 de la noche, desde medio kilo en adelante al precio de 15 céntimos kilo.

Se reciben avisos en la calle del Mercado, núm. 4, Insituición Logroñesa y en la calle de Zurbarán, 16.—Teléfonos 66 y 36

Como presunto autor del hurto de cuatro kilogramos de albaricoques á don Ledo González Pérez, ha sido puesto á disposición del Juez municipal de Huércanos el vecino de San Millán de la Cogolla, Ciriaco Fernández Llerena.

GONZALEZ Sagasta, 14, Cirujano-dentista TELEFONO 93 Logroño.

En la estación del ferrocarril de Cenico, ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Haro un sujeto llamado Cesáreo Pecina García, natural de Palencia, el cual había sustraído una cartera con 25 pesetas al viajero don Felipe Sáenz que en unión de su esposa enferma se dirigía á los baños de Urberuaga.

A los Sacerdotes y Comunidades religiosas

La casa de novedades en adornos, de José Urresti, tiene en comisión una de las mejores casas de España en ornamentación de iglesia.

Véase anuncio en 3.ª plana.

Le han sido concedidos 28 días de licencia para distintos puntos, al capitán de la Guardia civil, que reside en Haro, don Mauricio Martínez Moreno.

Empastes garantizados. Gurrea, dentista. Mercado, 37.

Por producir escándalo en la madrugada de ayer en la calle de Sagasta, junto al puente de hierro, fué conducido por los celadores nocturnos á la Inspección de policía Urbana el albañil conocido con el apodo del *Chomo*.

Un joven de distinguida familia preguntaba anteayer á una señorita en el Espolón:—¿Qué es lo que más le ha gustado esta tarde en la plaza de toros? y respondió la bella dama:—Los sombreros «Curo Vargas» que llevaban aquellos jóvenes que estaban cerca de nosotros, y que según les oí los compraron en casa de Dalín.

En la camisería la 25.000 se ha recibido un extenso surtido de guantes blancos y grises de algodón, hilo y seda, propios para militar.—Portales, 23.

COK ESPECIAL

para estufas, cocinas, planchadores y hornos.—Ezequiel Lorza, Rodríguez Paterna, 22, y Baños, 4, Logroño.

El domingo fué á beber agua un hombre en la fuente de San Agustín y por no poder guardar el equilibrio cayó, con tal desgracia, que con uno de los caños se fracturó dos costillas; siendo trasladado al hospital donde quedó después de curado.

Exquisitos quesos de Campo de Arriba y de Gabás, y mantequilla fresca.

SE HAN RECIBIDO

en el establecimiento de la Viuda de Arza

De Pradejón se escapó en la madrugada del 15 un caballo rojo, de 6 á 6 cuartas y media, con una cicatriz en la rodilla izquierda y aparejado con albarda nueva, manta colorada, una almohadilla de lana y cincho. Su dueño don Constantino Rincón, de aquel pueblo, gratificará al que le dé noticias del paradero de su caballo.

J. BURGOS, Sastra.—Taller de pantalones.—Labor de primera.—Carmelitas, 13.

El veraneo:

Han salido para el balneario de Urberuaga de Ubilla, el contador de fondos provinciales que fué, don Julián Ruiz, el canoigo don Lorenzo Montiel y la señora hermana política del abogado don Franco Iriarte.

Se encuentra en el balneario de Fuente Caliente el ilustrado profesor de este Instituto don Fernando Díaz Guzmán con su afable señora, que luego marcharán á Bé ar.

Para Barriatúa (Vizcaya) marchó con toda su familia el cuateute Alcaide don Rufino Crespo.

El maestro don Gregorio Sabrás se encuentra en Portugalete.

Ha venido á pasar la temporada de verano en el convento de Religiosas Adoradoras de esta capital, la distinguida riojana y bondadosa señora, doña María de Barrio.

BAÑOS, á una peseta con ropa en el Instituto Higiénico.—Baños, num. 3

Chocolates elaborados á brazo por la casa Blasco é hijo.

Estos exquisitos chocolates que por su pureza se distinguen de todos los demás, son los únicos que se pueden recomendar al público como superiores por tener la facilidad de verlos hacer el cliente y examinar los ricos cacao y demás materias que esta casa emplea para su elaboración. Se hacen con canela, sin ella y á la vainilla.

Precios de 1'25 á 4 pesetas libra de 450 gramos.—San Blas, 3, Logroño.

CHOCOLATE TEJADA

Muro de los Reyes, 10, segundo.

Arriendo de un molino en Alcanadre

Se cede en arrendamiento un molino harinero, sito en jurisdicción de la villa de Alcanadre, con el sotillo contiguo al molino, mas un huerto junto al mismo. Para tratar dirigirse al administrador en Logroño, calle de Herreras, 65, principal.

Elegante, económica y activa sastrería de Soler y Delfín. Grandes novedades en lanillas para la presente temporada. Compañía, 8, Logroño.

Comunicado

Senor Director de LA RIOJA:

Muy señor mío: Con fecha 12 del actual, me fué entregado por la compañía de seguros «La Agrícola», domiciliada en Pamplona, la cantidad de 500 pesetas, importe de un burro destinado al servicio de parada.

Como son dos siniestros los pagados por esta sociedad en menos de un año, no puedo menos de elogiar la buena marcha de la misma, así que aconsejar á los dueños de caballerías, en bien de los mismos, las aseguren en la referida sociedad «La Agrícola», pues los beneficios son grandes y no son de notar hasta que llega el caso del siniestro.

¿Cuántos labradores se ven en la miseria por la muerte de sus ganados! Por eso es de aconsejar aseguren para evitar verse con descalabros en sus casas y quizá empeñarse, cosa que tiene remedio pagando la insignificante prima que la sociedad exige.

Le da las gracias por su amabilidad en la inserción del presente comunicado y se repite de usted aftmo. s. s. q. b. s. m.

Bautista Batmale

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE LOGROÑO

Desde esta fecha, se pagarán por esta Sucursal, los intereses de la Deuda interior á 4 por 100, correspondientes al vencimiento de 1.º del actual, de los títulos depositados ó dados en garantía de operaciones en la misma.

Logroño 18 de julio de 1899.—El Secretario, F. Fernández.

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 17 de julio de 1899.

Table with columns: PAISANOS, Varones, Hembras, MILITARES, De esta guarnición, De Ultramar, Total.

CHISTES ILUSTRADOS



—Apunte usted: el año tiene doce meses. —Y esto: yo soy hijo de mi padre, nieto de mi abuelo, y biznieto de...

H. Sánchez G. de Alconedo OCULISTA

Calle del Mercado, 37, 3.º.—LOGROÑO. Consulta diaria y operaciones, de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis á los pobres.

RUIZ, Cirujano-dentista

Dentaduras nuevo sistema, orificacio Y todo lo concerniente á la cirugía dental, garantizando los trabajos.

Mercado, 39, pral. Logroño.

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS Madrid, 17

Por la intransigencia del señor Villaverde en el proyecto de arreglo de las Deudas se ha efectuado una ruptura de relaciones entre el Banco de España y el Gobierno.

Se ha realizado una alianza de cerca de 150 diputados para oponerse en absoluto á los proyectos de azúcares y alcoholes.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid, 17—11 n.

Los republicanos de Italia

La prensa inglesa acoge el rumor de que los republicanos de Italia están preparando una revolución que dé al traste con el trono de la casa de Saboya, para que ocupe el poder un Gobierno republicano bajo el protectorado del Papa.

A la reserva

El general Cervera, jefe de la derrotada escuadra española en aguas de Santiago de Cuba, ha solicitado pasar á la escaja de reserva.

La negativa del Banco

Afirmase que el Consejo de Administración del Banco de España se ha negado á aceptar la fórmula de transacción propuesta por el ministro de Hacienda señor Villaverde.

Una conferencia

Ha sido objeto de muchos comentarios en los centros políticos una larga conferencia que han tenido los señores Montero Ríos y Gamazo. Dícese que el expresidente del Senado liberal ha aplazado el viaje á sus posesiones de Lourizan.

La Corte á San Sebastián

Se ha adoptado el acuerdo de que la Corte salga de Madrid para la capital de Guipuzcoa el próximo miércoles á las 7 y 45 de la noche.

Moret y la Regente

Está siendo objeto de vivos comentarios entre la gente política una conferencia que con la Reina Regente ha sostenido el exministro de Estado liberal don Segismundo Moret.

Congreso

En la sesión celebrada esta tarde en el Congreso se han pronunciado elocuentes discursos en honor de la memoria del inmortal orador republicano don Emilio Castelar.

El jefe del partido conservador señor Silveira se asoció á las manifestaciones hechas.

Continuando la discusión sobre las fuerzas militares de tierra que habrán de fijarse, el diputado republicano señor Sol y Ortega pidió al Gobierno que lleve al Parlamento la información relativa á la pasada guerra de España con los Estados Unidos.

El señor Silveira aceptó la proposición del diputado por Cataluña.

Los diputados señores Urzaiz y Federico negáronse á acceder á los deseos del jefe de los liberales señor Sagasta y del ministro de Hacienda señor Villaverde para que retiraran su enmienda al proyecto de la deuda. La comisión ha dictaminado en sentido de que solamente quede gravado con el impuesto de 46 céntimos de peseta cada kilogramo de azúcar.

A última hora se aprobó el proyecto de fuerzas del ejército de tierra

Las huelgas de Bilbao

Telegrafían de la capital de Vizcaya diciendo que reina tranquilidad en aquella invicta villa, pues la generalidad de los mineros no han querido secundar en sus deseos al movimiento iniciado por algunos huelguistas. En la fábrica «La Vizcaya» han sido admitidos á trabajar nuevos obreros.

Bolsa

Table with columns: COTIZACIÓN de ayer | de hoy, por 100 interior al contado, exterior, amortizable, Cajas 1888, 1890, Aduanas, Filipinas, Banco de España, Cambio con París.

Madrid, 18—1'30 m.

Consejo de ministros

Hace poco ha terminado el Consejo de ministros.

Ha quedado convenido que el ministro de Fomento señor Pidal vaya de jornada con la Corte á San Sebastián.

Se acordó que después de discutirse el proyecto de fuerzas navales sea sustituido aquél por el ministro de Marina.

En vista de que no se ha llegado á una avenencia con las oposiciones, se acordó que continúen abiertas por ahora las Cortes.

Se ocuparon los ministros de la distribución de fondos para el próximo mes.

A la salida dijeron que está casi terminada la huelga de Bilbao.

Inconvenientes

El Gobierno tropieza con una gran dificultad en el Senado para poder votar definitivamente los proyectos de ley. Se encuentra con que faltan senadores para componer el número necesario.

Han sido llamados todos aquellos que no habían venido á las pasadas sesiones, y llegan algunos; pero en cambio salen otros á veranear, en mayor número.

Calculábase que habrá hoy en Madrid 120 senadores, y se necesitan 168 para proceder á las votaciones definitivas.

Como puede verse, esto no tiene fácil arreglo.

Otra huelga

Se han declarado en huelga los obreros del muelle de Gibraltar. Piden aumento de jornal y agua gratis.

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España, Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizantes en Bolsa.

Leche de burra superior

Se vende calle de San Pablo, núm. 12.

HARO—Traspaso

En inmejorables condiciones, por tener su dueño que atender á otros asuntos, se hace del acreditado establecimiento de quincalla y otros géneros perteneciente á don Pío Izarra.

Estatuaria religiosa

En la librería de «El Riojano», Logroño, se acaba de recibir un surtido de «ESTATUARIA RELIGIOSA» en cartón-madera, materia privilegiada por un decreto de la Sagrada Congregación de Roma, presidente de «El Arte Cristiano», casa que ha obtenido medalla de oro en Barcelona y diploma de mérito en Londres.

No confundirse

Librería de EL RIOJANO

Planchadora La Sorda cuenta con buenas planchadoras en su taller para servir á su numerosa clientela, como desea, pronto y bien. Barriociego, 13, 3.º. Se dan lecciones con privilegio.

Por poco dinero se traspasa una fotografía acreditada, con existencias ó sin ellas, en una población de importancia de esta provincia, retirándose su dueño por enfermedad. Informarán en esta Administración.

Ornamentos de Iglesia

Surtido completo de galones, fleco, en oro, plata, seda y lana; tranjas, puntillas, agremados, borlas, cíngulos, fladores en oro y plata finos, entre otros y faiso.

Casullas, tules bordados en oro, encajes de hilo y algodón, canutillos, hilos de oro, lentejuelas, piedras, sedas y perlas para bordar, todo en existencias. Damascos, espolines, brocados, terciopelos, tisús, rasos y otros artículos en muestrario extensísimo.

JOSÉ URRESTI, Portales, 92, Logroño

Representante de la muy acreditada fábrica de cerzas puras de Albeida (Valencia).

Coches y caballos

En Castro-Urdiales se venden un coche de ocho asientos en el interior, otro de seis, un familiar y un lamió, mas trece caballos. Diríjase á Gregorio López, Castro-Urdiales (Santander).

Alpargatas

Se venden buenas y baratas frente á la casa de Ayuntamiento. Merc. do, 134.

Ganga en estos tiempos

Si alguno desea servir en filas del ejército, reuniendo las condiciones precisas, hoy que, con hacerlo se instruye y se gana dinero, se le presenta buena ocasión de sustituir, para lo cual, informarán en casa de don Pío Remírez ó en esta Administración.

Casa en venta

En la calle de San Juan, núm. 45, moderno; consta de tres pisos. Informará don Víctor Abeytua.

SATURNINO ULARGUI É HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO

Compran oro á los cambios del día. Giro de las tras sobre España y Extranjero. Compra y venta de toda clase de valores cotizantes en Bolsa.

Practicante de farmacia

Desea colocación con esmerada práctica, uno de 24 años, soltero y libre de quintas. Informará en Fuenmayor don Amadeo Sáenz Guega, médico.

OFICIALES

Se necesitan en el taller de Tecla Martínez. Se vende un caballo de once años, que perteneció al ejército y que en la última subasta costó 230 pesetas: sirve para todo, mas para montar no tiene precio. Diríjase á D. Angel Sáez Caballero, Cenicero.

EBANISTAS

Se necesitan operarios en el taller de ebanistería de Basilio García, «La Amuebladora», Mercado, 73.

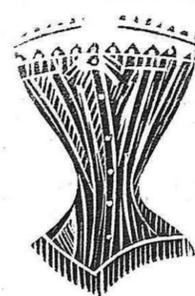
Confección de trajes con arreglo al corte parisién

Juan Cruz San Martín, acaba de regresar de Madrid, donde ha permanecido una temporada larga perfeccionándose en el corte de prendas para caballero con un reputado sastre parisién, y en breve recibirá una nota: el aparato cuyo autor tiene privilegio de invención, con objeto de no molestar con probaturas á sus clientes. En el interin que encuentra local apropiado, trabajará en su casa, muro del Carmen, 5, piso segundo.

UNICA EN SU CLASE

Gabriela Garrido, corsetera

SAGASTA, 13, PRAL.



Ofrece al público las últimas novedades en telas brochadas y satenes, pieles y cuiris; torzales de todas clases y colores; bordados de seda y algodón, de todos los colores; puntillas; encajes y adornos; entredos de hilo y seda, de todos los colores y dimensiones; legítima ballena; aros y perzozos de todas clases; arroses y corchetes, y todo lo concerniente para confeccionar corsets. Se hacen corsets y corsets-fajas de gran gusto, desde 20 reales en adelante. Se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación.

ALMACENES

de CARBON de PIEDRA y COK

DE Ezequiel Lorza y Farias

Rodríguez Paterna, núm. 22, y Baños, 4 Logroño

Carbón grueso, galleta, menudo para fraguas y col superior. Venta al por mayor y menor. PRECIOS SIN COMPETENCIA

Venta ó arriendo Se hace en ventajosas condiciones de una magnífica tenería ó fábrica de curtidos, situada en las afueras de la ciudad de Nájera. Para antecedentes y demás datos necesarios, pueden dirigirse á D. Martín Pascual Unzueta, Procurador de los Tribunales de dicha ciudad.

PASTOS

Se arriendan los del Coto redondo de la Rad de Varea, de 2.480 fanegas de tierra, doce kilómetros de perímetro; de estas, 40 fanegas de tierra de labor, 48 de olivar, que las aprovechará el ganado después de haber levantado los frutos; 40 de prados, corral en el centro de la finca para mil reses lanaras en el cubierto y mil doscientas en el sereno. Por las condiciones especiales del terreno, es muy sano, tanto, que aun cuando hagan grandes temporales de agua ó nieves, á las 48 horas puede salir el ganado á pastar. Como en la finca no entra ganado alguno, está libre de todo contagio, y dista 800 metros del río Ebro, donde abrevía el ganado y otros 50 de la estación de Reccojo. A tratar con don Rafael Arias, Mercado, 4, tercero.

Guillermo Terry y C.ª

COMERCIANTES IMPORTADORES

ALMACENISTAS DE VÍVERES

Cuba, 63, esquina á Teniente Rey

CORREO, Apartado 47.

CABLE, Terry.

HABANA

Reciben consignaciones de conservas vegetales, cobrando los gastos justos. Comisión y garantía 2 y medio por 100.

Haen adelantos del valor aproximado de las remesas al recibo de documentos y ofrecen verificar ventas rápidas á los precios más altos del mercado.

Perro de caza

Perdiguero, muy hermoso, de 3 años se vende uno. Darán razón calle del Hospital Viejo, número 18, piso segundo.

COMPANÍA HAMBURGUESA

Sud-americana

BUENA OCASIÓN

El día 2 del próximo agosto saldrá de Bilbao para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

SAN NICOLAS

Para carga, fletes y pasajes, diríjase en Bilbao, E. Couto y Compañía; en Logroño, á Ubaldo González Díaz, muro de las Escuelas, letra B, 3.º.

Préstamo

Se dan á rédito mil duros. Darán razón en el segundo piso de Los dos Leones, izquierda.

Planchadora

Antonia Espinosa, que vivía en la calle del Laurel, número 28, se ha trasladado á la del Mercado, 64, tercero, casa del café de Los dos Leones.

Pitter

Se vende uno en muy buen estado y condiciones. En el muro de los Reyes, 11, entresuelo, informarán.

Cordero y carnero churro, fino

se vende á 1'50 pesetas kilo, en el despacho de Alegre.—Portillo, 10.

TERESA ELÍAS

CORSETERA

MAYOR, NÚM. 55, LOGROÑO. Ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo de corsetería en general. Se construyen corsets de todas clases y formas y se hace toda clase de arreglos por estropeados que estén. Especialidad en corsets ortopédicos para corregir toda clase de deformidades del cuerpo humano. Precios sumamente económicos.

OCASION

Se ha recibido un precioso y variado surtido de mantillas de encaje verdadero y de imitación, colchas de Manila, de Damasco y de Brocatel, mantelerías, juegos de cama, mantones de Manila y otros objetos; todo procedente de préstamos y en muy buen estado de conservación.—Calle Juan Lobo, 2, esquina á la de Herrarías.—Luciano Illera.

Modista madrileña

LOLA BLANCAS, confecciona toda clase de trajes. Va á domicilio, corta y prepara. Calle del Mercado, 21, junto á la botica de Iñiguez.

Ama de gobierno

ó doncella, se ofrece una formal y que sabe cumplir con su obligación. Informarán en la Administración de este periódico.

Piano

Se vende uno en muy buen uso. Darán razón en el almacén de muebles de don Julián Lacalle.

Vino superior

Se vende en la Travesía del Laurel. Se dá á prueba.

De interés

En la tienda de quincalla de Juan de Dios Elizondo (El Colchonero), calle del Mercado, núm. 132, frente á la casa de Ayuntamiento encontrará el público un gracioso surtido de lanas para colchones, de Navarra y Burgos, yerba vegetal para tapiceros y guarnicioneros, borra, pieles curtidas para camas, y todo cuanto concierne á este ramo. Precios sumamente económicos. Mercado, 132, frente á la casa de Ayuntamiento no.

Profesora de piano

Habiendo terminado en el Conservatorio de Madrid la carrera de profesora de piano la señorita Mil-gros Velilla, tiene el gusto de ofrecer como tal sus servicios en casa de las alumnas ó en la calle de Rodríguez Paterna, 35, 3.º, á precios sumamente económicos.

CHARGEURS REUNIS

El día 25 de julio saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin escalas al Brasil, el vapor

PAMPA

efectuando su viaje en 23 días. Se admite carga y pasajeros. Diríjase á D. P. SOULA, agente de la Compañía en Pasajes.

VENTA de material de almacén de vinos compuesto de tinas y cubas de roble bombas, básculas, filtros, pipas de roble, etc. EN CONDICIONES VENTAJOSAS Diríjirse á A. VIGIER Y COMPAÑÍA—Haro

BALNEARIO DE ORMAIZTEGUI (Guipúzcoa) AGUAS SULFUROSAS FERRO-MANGANIFERAS A una hora de San Sebastián, con estación férrea en la línea del Norte Tanto por los elementos hierro y manganeso, cuanto por la calidad sulfurosa, las hacen sumamente recomendables en la anemia, clorosis, neurastenia, escrofulosis, enfermedades de la piel y de las primeras vías respiratorias. Campaña alegre y feraz.—Fonda inmejorable, con mesa de primera á 8'50 pesetas y de segunda á 4 pesetas, incluyendo la habitación y servicio.—Capilla dentro del balneario. Director, Dr. C. COMPAÑED, quien durante los meses de julio, agosto y septiembre, establece consulta de enfermedades de la garganta, nariz y oídos en el establecimiento. Temporada oficial de 1.º de junio á 30 de septiembre. Para más detalles y pedido de habitaciones, diríjase á Zanguitu hermanos, Ormaiztegui (Guipúzcoa.)

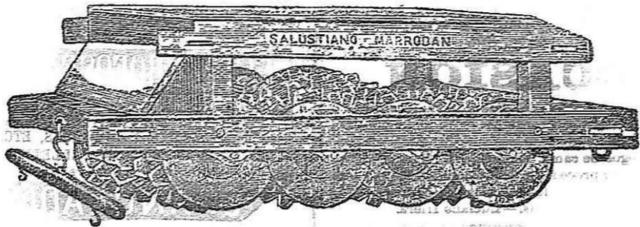
Balneario de Salinillas de Buradón (PROVINCIA DE ALAVA) Aguas sulfurosas sódicas, bicarbonatado-cálcicas, salino-alcálicas, nitrogenadas MÉDICO-DIRECTOR DON LUIS VEGA-REY Estas aguas están muy especialmente indicadas en las enfermedades de la piel de carácter escrofuloso ó herpético, así como también en las afecciones de la laringe y de los bronquios, en los padecimientos de la matriz y de la vejiga, flujos blancos en las erisipelas periódicas, y en general en todas las afecciones de índole catarral; siendo además muy recomendadas á los pacientes que se hallan débiles, inapetentes, ó que padecen del estómago, intestino ó hígado. TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE MESA DE PRIMERA con habitación: Cinco pesetas cada día. MESA DE SEGUNDA con id. tres pesetas cincuenta céntimos id. Instalación completa.—Campaña alegre y feraz.—Clima sano y agradable.—Capilla dentro del Balneario.—Visje cómodo: por ferrocarril al apeadero de San Felices, situado entre las estaciones de Haro y Miranda, en la línea de Castejón á Bilbao. Para más detalles y prospectos diríjase al Administrador del Balneario.

Catarros, tos pertinaz, bronquitis PLEURESIA tisis pulmonar, tuberculosis En los hospitales de Francia se han obtenido los más brillantes resultados EMPLEANDO LAS CAPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

Fundición de Hierro y Taller de Construcción de Máquinas

SALUSTIANO MARRODÁN

Calle de las Delicias, núm. 11, esquina á la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en Logroño



TRILLOS MECÁNICOS

Desde el año 1879 que se dieron á conocer los TRILLOS construídos por esta casa, se han generalizado notablemente en esta y otras provincias. Son muy sólidos, por lo que, en bastantes años, no necesitan reparaciones: su valor es insignificante relativamente al servicio que prestan y la principal ventaja que reportan es la economía de fuerza motriz, consiguiendo con ello el que las caballerías no sufran el penoso trabajo que con los antiguos.

Tomando por tipo el número 3, de los varios que tiene, con dos caballerías, se hace con el doble labor en la mitad de tiempo que con los mejores trillos antiguos.

Marcha siempre igualando la mies y moléndola sin recogerla, quedando el grano perfectamente suelto y entero, y la paja convenientemente preparada para alimento del ganado.

Adelanta las labores de la trilla, evitando, tal vez, que, por aguaceros que sobrevengan, se pierda buena parte de la cosecha y facilitando que los agricultores puedan principiar en tiempo oportuno la sementera siguiente.

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaquicia
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Línea de vapores Serra y La Flecha

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanánimo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Calbarión, admitiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como siguen:

LÍNEA DE PUERTO RICO

El 3 de agosto saldrá de este puerto el magnífico vapor **Paulina**, capitán D. Nicolás Gamecho, admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para SAN JUAN y otros puertos de la Isla. **ADVERTENCIA.**—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de BULTOS, SUS MARCHAS, NUMERACIÓN, PESO BRUTO Y NETO, VALOR, DESTINO Y CONSIGNACIÓN; indicando si ha de asegurarse de riesgo MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. FRANCISCO SALAZAR, Muelle, 18. Teléfono, número 37.—Santander.

PEPID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SODA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

FOLLETIN DE «LA RIOJA»
29 18 DE JULIO DE 1899

La Marquesa de Menville

NOVELA
POR FEDERICO SOULIÉ

(Continuación)

—¿Nos trais noticias de Eduardo? le dijo.

—Todavía ninguna, señorita, pero es probable que mañana vea á la persona que puede, según espero, explicarnos su desaparición. Venía á decirselo á vuestra mamá.

—Está fuera, dijo Sofia bajando los ojos.

Jorge estaba de pie. Ofrecerle una silla era decirle que se quedara: no ofrecérsela era darle á entender que no podía Sofia recibir su vista hallándose ausente su madre. Propúsose dejarle obrar á su albedrío.

—Mucho os agradece mi madre, caballero, el trabajo que os tomáis... La noticia que nos traeis la infundirá sin duda alguna esperanza; porque aún no hemos sabido nada absolutamente ni por mi padre ni por monsieur Chopin, que han vuelto á salir para consentir sus indagaciones por otro lado.

No estaba Jorge en mejor posición que ella: buscaba en su mente algo que decir, y por fin creyó haberlo encontrado. La idea

de adigir el corazón de Sofia por lo tocante á su amor le infundía miedo, más no hubiera vacilado en decirselo todo á su madre. De la misma manera, había temido manifestar á la madre sus temores respecto á Eduardo, y se resolvió á revelárselos á la hermana. Así había pasado el mal que tenía que causar por los corazones que menos sensibles á él le parecían.

—No debo ocultároslas, señorita, le dijo: la ausencia de Eduardo me parecía incomprendible.

Por reservado que sea un hombre, siempre se le escapan algunas palabras sobre sus proyectos, palabras que no llaman la atención cuando las pronuncia, pero que más tarde dan indicios acerca de sus intenciones, cuando se recuerdan. He analizado mi memoria y nada recuerdo que anunciase en él la idea de huir, ni solo mi acompañamiento. Recelo un complot.

—¡Oh! Dios mío... ¡es posible, caballero!

—Tened el valor suficiente para disuadir vuestra madre de la idea de que Eduardo ha cedido á una seducción. Eduardo no amaba á nadie...

Sofia bajó los ojos.

—No amaba más que á su familia; no era feliz si no en su seno. Debe haber mediado alguna violencia.

—¡Oh! hablad, caballero, vos debéis saber algo: si es así, decídmelo; si es una desgracia, la haré más llevadera á mi madre. ¿Qué sabéis?

—Nada lo aseguro por mi honor... nada, pero spongo, recelo...

—¿Qué? ¡Oh! por compasión á mi madre no vaciléis en decirme lo todo.

L' UNION

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1823

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Estado de su situación en 31 de diciembre de 1897 exclusivamente para el ramo de incendios

Capital	Pesetas 10.000.000
Reservas	11.205.000
Primas en cartera	79.650.334
Total de garantías	Pesetas 100.855.334
Capitales asegurados	34.272.202.816
Siniestros pagados hasta 31 diciembre 1898	Pesetas 229.000.000

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro.

Los 72 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia á favor del público.

Sub-Director de la provincia de Logroño, D. ROBUSTIANO PAUSA, Mercado, número 130.

La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS

Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Calceterías, 7, Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muellas, Colchones de lana de 1.^a, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Bañes, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

UNICA CASA EN LOGROÑO

LA GRAN BRETAÑA

CALLE DE CALCETERÍAS, N.º 7

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Enfíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: Píldoras, 4fr. y 2fr. 25; Jarabe, 3fr.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR

FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, núm. 4, Barcelona.—Al detalle en todas las de la Península y Ultramar.

Nuevo Hotel Central MADRID

Recomendamos á aquellos de nuestros lectores que tengan que visitar Madrid, el NUEVO HOTEL CENTRAL, abierto recientemente en la calle del Correo, 2, principal. Tiene balcones á la Puerta del Sol, el mobiliario nuevo y lujoso, la cocina excelente y el servicio notable por su esmero. Los precios son módicos y al alcance de todas las fortunas

Imprenta de LA RIOJA

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Servicios de la C.^a Trasatlántica de Barcelona

LÍNEA DE LAS ÁSTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico Norte y Sur del pacífico.—Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE LAS FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.—LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las más condiciones favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas para pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

NOTA IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que son este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para más informes, dirigirse al representante en esta provincia don Guillermo Monco Mates, Agente de Negocios, Compañía, 21 (esquina al Muro de los Reyes) piso 2.º—Logroño.

NO MÁS FUEGO Á LOS CARALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifaxes, exostosis ó sobrelieves, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe en 5 reales en billetes de banco

BARCELONA

El Estómago Artificial

O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta), y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, aced después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soledad, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreal ó debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pts. 750 la caja; 4 pts. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcel'na. Va por correo Pídanse folletos.

rá todo el día de mañana para saber lo que averigüéis acerca de Eduardo.

—D^e este modo esplicaba la presencia de Jorge y protegía su regreso. Ella sólo tenía valor, porque ella sola amaba. Jorge saludó á Mr. Chopin.

XVIII
Prólogo y escena primera

Al siguiente día Mahon montó á caballo se fué á pasear al bosque de Bolonia. De seaba salir á toda costa de la ridícula situación en que se hallaba.

Aquella misma mañana le había remitido el ayuda de cámara de Menville un papel de Lucrecia.

—«Ma veréis antes de lo que imagináis», decía este papel.

Jorge tenía que temer los ocultos ataques de aquella mujer, y no dudaba por lo que había visto hacer al marqués de Menville, de que éste cumpliese la palabra que le había dado de promover un desafío con alguna grossera provocación.

Decidióse, pues, á esponderse atrevidamente al oculto lazo que podía tenderle Lucrecia, así como al público insulto con que le había amenazado Roberto.

Media hora haría que estaba Mahon en el bosque de Bolonia, y aún no había encontrado á Mr. de Menville, ni observado que ninguno de los jóvenes que pasaban á caballo le mirase de un modo particular. Ya empezaba á olvidar las amenazas de que era objeto, cuando de repente vió pasar á algunos pasos adelante de él á un jinete que demostró bastante sorpresa al verle.

—Ya sabéis que sé callar, repuso la joven mirando al suelo: Esto era recordarle el secreto que había guardado acerca del retrato trazado por él con rápido pincel... Mahon se estremeció... miró á su modelo y le pareció que sólo había comprendido lo imperfectamente aquella perfecta hermosura.

La admiración del pintor se reprodujo al ver nuevamente aquella divina cabeza. Olvídosele el motivo que allí le llevaba y marmuró.

—¡Ah! si os hubiese visto así, aun os hubiera pintado más hermosa.

Sofia se atrevió á mirarle y le transmitió con una mirada todo su amor.

Comprendióla él entonces, y triste, desesperado de lo que acababa de decir, enternecido por la fe casta y libre que en él tenía aquella alma infantil... repuso: —¡Oh! si supierais...

—¡Callad, interrumpió vivamente Sofia separándose de él. Aquí viene Mr. Chopin.

Creyó Sofia haber evitado una declaración. Ella era la que se había declarado al imponer silencio á Jorge.

Se oyó en efecto la voz del dependiente que preguntaba por Mr. y Mad. Dabos Entró rápidamente en la sala, paseó por ella una ojeada, y la turbación de Sofia y el talante de Jorge le persuadieron de que había mediado una explicación entre ambos amantes.

Jorge saludó para retirarse. Ofendida Sofia con la mirada de Chopin, dijo en voz alta: —No olvidéis que mi madre os espera